

## CONVOCATORIA

### **Integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT. Presentes. –**

Por este conducto y con fundamento en el artículo 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 4, 5, 23, 44, 20, fracción I; 22, fracción II; 24, 25, 26, 34, 45, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 62, 63 y 74 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Lineamientos de las instancias) se les hace atenta convocatoria a para participar en la **Tercera Sesión Ordinaria 2022, de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP)** del Sistema Nacional de Transparencia.

En este sentido, se les comparte la propuesta de orden del día para el desahogo de la sesión; el proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria del año 2022, celebrada el pasado 29 de agosto del presente año, así como el proyecto de Reforma a los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva (Lineamientos).

La sesión tendrá verificativo de manera virtual el próximo **lunes 17 de octubre de 2022**, a las **17:00 horas** (tiempo del centro de México), a través de la plataforma Zoom.

Los datos para conectarse a la sesión son los siguientes:

- **Tema: Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT**  
**Hora: 17 oct 2022 - 17:00 horas Ciudad de México**

Unirse a la reunión Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/82461747374?pwd=Q2JEbk8rRUU4ckhmZ3FnV1dUY3Bu>

QT09

ID de reunión: 824 6174 7374

Código de acceso: 921239

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, sirva esta comunicación como convocatoria ulterior por medio de la cual se convoca a los integrantes presentes a instalar la sesión a las 17:30 horas (tiempo del centro de México), en la misma sala virtual y con el orden del día establecido originalmente, conforme al artículo 62 de los Lineamientos de las Instancias.

En caso de tener consideraciones propuestas de ajustes al orden del día propuesto, conforme al artículo 58 de los Lineamientos de las Instancias, deben presentarse con hasta setenta y dos horas de anticipación a la fecha de celebración, con el fin de estar en posibilidades de integrar y remitir la información definitiva para el desarrollo de la sesión de manera oportuna.

Finalmente, me permito solicitarles de la manera más atenta, confirmar la recepción de la presente y su asistencia al acto de referencia de esta convocatoria, por esta misma vía; [gobiernoabierto2021@gmail.com](mailto:gobiernoabierto2021@gmail.com) y al Secretario de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT, Consejero Lic. Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, a quien mucho agradezco el apoyo correspondiente.

Atentamente



**Lic. María Teresa Treviño Fernández**  
**Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de**  
**Transparencia Proactiva del SNT y Consejera Presidenta del Instituto Estatal de**  
**Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**